

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

MAY -4 PM 1:58

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Entidad Auditada: Autoridad de Desperdicios Sólidos en Puerto Rico

Entidad Núm: 3040

Informe de Auditoría Núm: CP-06-25

Fecha: 11 de mayo de 2006

Funcionario principal: Lcdo Luis Bernal Jiménez

Período auditado: 1 de febrero de 1995 al 31 de diciembre de 2004

Funcionario designado: Carlos Calcedón

Puesto: Auditor Interno Teléfono: (787)765-7575

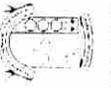
Indique: PAC ICP

Fecha de vencimiento: 22 de marzo de 2009

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>Recomendación 5 Instruir al Director de Asesoramiento Legal para que se evalúen las situaciones comentadas en el Hallazgo del 3-a.1)al g) y tome las medidas legales que correspondan. Esto en coordinación con el Departamento de Justicia</p>	<p>En carta del 17 de marzo de 2008 se le solicitó al Lcdo. Juben Delgado, Director de la Oficina de Asesoramiento Legal, a que nos suministre la evidencia de las medidas legales tomadas para cumplir con las instrucciones dadas por el Director Ejecutivo el 16 de noviembre de 2007.</p> <p>En comunicación del 6 de junio de 2008 cursada al Secretario de Justicia, Hon Roberro J. Sanchez Ramos se le solicitó las acciones tomadas si alguna por la dependencia que él dirige relacionado con el hallazgo 3-a.1) al g) del Informe de Auditoría CP-06-25.</p>	<p>Cumplimentada</p>

(Véase instrucciones al dorso)

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACION ES CORRECTA



P-DA-31
nov 04

fp

Firma (Funcionario Principal)

Fecha

Entidad Auditada: Autoridad de Desperdicios Sólidos en Puerto Rico

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
	Luego de terminada la investigación y a base de los hallazgos encontrados, el Departamento de Justicia concluyó que no existió apropiación ilegal alguna relacionada con la persuntadoble facturación. De esta forma, a finales del 2004 la Oficina del Fiscal General procedió a archivar el referido del Contralor.	